MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 15 FILTROS PARA LAS MESAS AUTO ASPIRANTES DEL TALLER DE SOLDADURA DEL CENTRO PUBLICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LINARES. CONTR 2026/179979

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 15 FILTROS PARA LAS MESAS AUTO ASPIRANTES DEL TALLER DE SOLDADURA DEL CENTRO PUBLICO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LINARES.
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: MENOR

El Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, en su Artículo 5 determina que corresponden a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo las competencias actualmente atribuidas a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, incluyendo la formación profesional para el empleo como principal política activa de empleo existente.

Por otro lado el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, en su disposición final sexta, modifica el Decreto 342/2012, de 31 de julio, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, estableciendo que a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, se le adscriben los servicios periféricos de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Actualmente el Centro Público de Formación para el Empleo de Linares queda adscrito a la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

1. OBJETO DE LA ACTUACIÓN

El edificio del Centro de una planta, a distintas alturas, dispone de diferentes espacios donde se albergan aulas, talleres, almacenes, oficinas, etc, ubicados en inmuebles con una superficie total aproximada de 6.000 m²construidos sobre una parcela, con vallado y muro perimetral.

Para realizar las acciones formativas de Soldadura, es necesario cambio de filtros según indicaciones de fabricante, de las mesas auto aspirantes de las que se disponen en el taller para poder realizar practicas de soldadura.

Son 15 filtros, una para cada mesa. Las características de los filtros son las siguientes:

Filtro fino para mesa auto aspirante de taller de soldadura
Dimensión: 610x610x292
Clase F8 To EN779
Efficiency: 65.000%
Resistencia:175 PA (+/-)50Pa

Las empresas licitadoras serán responsables del conocimiento de las instalaciones previamente a la formulación de sus ofertas, así como de la comprobación de su estado para cumplir con todas las exigencias que figuran en la presente memoria, y en su normativa aplicable. Para ello y con objeto de facilitar dicho conocimiento, a partir de la apertura del plazo para la presentación de las ofertas y hasta la finalización del plazo de emisión de las mismas, los licitadores podrán visitar el edificio formativo objeto de la licitación para así conocer de primera mano el equipamiento existente en el mismo para su estudio y posterior presentación de la oferta.

2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El servicio que se pretende contratar resulta imprescindible para poder realizar las acciones formativas de soldadura del centro, lo que justifica la necesidad de llevar a cabo este contrato, tal y como establece el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será de 1 mes , aproximadamente desde el 25 de mayo de 2026 o si es posterior, la fecha de adjudicación del contrato.

4. PRESUPUESTO ESTIMADO

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 4.132€
PORCENTAJE IVA: 21%
IMPORTE IVA: 867,72€
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN CON IVA: 4.999,72€

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LINARES